



PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión Organizadora

SEGE

Secretaría General

RESOLUCIÓN C.O. N° 474-2013-UNAM

Moquegua, 12 de noviembre del 2013

VISTO:

El Informe N° 410-2013/COORD-SEDE ILO-UNAM de fecha 18 de octubre del 2013; Informe N° 1013-2013-OPD/UNAM de fecha 08 de noviembre del 2013; Informe N° 0405-2013/COORD-SEDE ILO-UNAM de fecha 15 de octubre del 2013; Informe N° 955-2013-OPD/UNAM de fecha 28 de octubre del 2013; Informe N° 0429-2013/COORD-SEDE ILO-UNAM de fecha 28 de octubre del 2013; Informe N° 995-2013-OPD/UNAM de fecha 05 de noviembre del 2013d; sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 31/10/2013; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 0410-2013/COORD-SEDE ILO-UNAM de fecha 18 de octubre del 2013, el Lic. MARIO ROMAN FLORES ROQUE, en su condición de Coordinador- Sede Ilo, y a renuncia presentado por el Sr. ARNALDO ALGEL PAREJA GRANDA como vigilante en la UNAM-Sede Ilo; y con la finalidad de garantizar el normal funcionamiento de nuestra sede, en la seguridad y resguardo de los bienes, remito a su despacho la propuesta del siguiente personal para el área de vigilancia:

➤ Sr. JESUS ERIC PIZARRO ALCAZAR.

Por lo cual remito a su despacho la propuesta del personal a contratar por la modalidad de locación de servicios para el área de vigilancia, a partir del 17 de octubre del presente hasta el 31 de diciembre del 2013.

Que, con Informe N° 1013-2013-OPD/UNAM de fecha 08 de noviembre del 2013, el Dr. Milko Raúl Rivera Campano remite a la Presidenta de la Comisión Organizadora de la UNAM, la certificación presupuestal tal como se detalla:

DESCRIPCION	META	ESPECIFICA	RUBRO	MONTO	CERTIFICACION
Servicios Diversos	013	23271199	00	2,900.00	1171

Que, con Informe N° 0405-2013/COORD-SEDE ILO-UNAM de fecha 15 de octubre del 2013, el Lic. MARIO ROMAN FLORES ROQUE, en su condición de Coordinador- Sede Ilo, solicita la ampliación del contrato del servidor JOSE MIGUEL DE VETTORI RODRIGUEZ, para que realice las labores de vigilancia en nuestra sede, en la seguridad y resguardo de los bienes:

➤ Sr. JOSE MIGUEL DE VETTORI RODRIGUEZ

Por lo cual solicito la ampliación de contrato para el servicio de vigilancia en nuestra sede, bajo la modalidad de locación de servicios, a partir del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2013.

Que con informe N° 955-2013-OPD/UNAM de fecha 28 de octubre del 2013, el Dr. Milko Raúl Rivera Campano remite a la Presidenta de la Comisión Organizadora de la UNAM, la certificación presupuestal tal como se detalla:

DESCRIPCION	META	ESPECIFICA	RUBRO	MONTO	CERTIFICACION
Servicios Diversos	022	23271199	09	2,320.00	1083

Que, se tiene el Informe N° 0429-2013/coord.-sede Ilo-UNAM de fecha 28 de octubre del 2013, donde el Lic. MARIO ROMAN FLORES ROQUE, en su condición de Coordinador- Sede Ilo, y a renuncia presentado por el Sr. SAMUEL CABRERA CABANILLAS mediante carta s/n, a partir del 29 de octubre del presente, debiendo laborar hasta el día 28 de octubre, pero que solo laboró hasta el día 27 de octubre del presente año. Por lo cual, remite a su despacho la propuesta de personal a contratar por la modalidad de locación de servicios para el área de vigilancia, a partir del 28 de octubre del presente hasta el 31 de diciembre del 2013.

➤ Sr. FRANCISCO ADOLFO KLINKE BANCHERO

Que con informe N° 955-2013-OPD/UNAM de fecha 05 de noviembre del 2013, el Dr. Milko Raúl Rivera Campano remite a la Presidenta de la Comisión Organizadora de la UNAM, la certificación presupuestal tal como se detalla:

DESCRIPCION	META	ESPECIFICA	RUBRO	MONTO	CERTIFICACION
Servicios Diversos	022	23271199	09	2,475.00	1143

Que, en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad y la sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 31/10/2013; y,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONTRATAR al Sr. JESUS ERIC PIZARRO ALCAZAR por la modalidad de locación de servicios para el área de vigilancia de la sede Ilo, a partir del 17 de octubre del presente hasta el 31 de diciembre del 2013, tal como se detalla:

DESCRIPCION	META	ESPECIFICA	RUBRO	MONTO	CERTIFICACION
Servicios Diversos	013	23271199	00	2,900.00	1171

ARTÍCULO SEGUNDO.- AMPLIAR LA CONTRATACIÓN del Sr. JOSE MIGUEL DE VETTORI RODRIGUEZ por la modalidad de locación de servicios para el área de vigilancia en nuestra sede Ilo, a partir del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2013, tal como se detalla:

DESCRIPCION	META	ESPECIFICA	RUBRO	MONTO	CERTIFICACION
Servicios Diversos	022	23271199	09	2,320.00	1083





PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión Organizadora

SEGE

Secretaría General

RESOLUCIÓN C.O. N° 474-2013-UNAM

Moquegua, 12 de noviembre del 2013

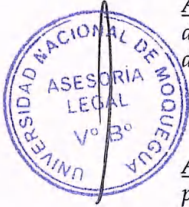
ARTÍCULO TERCERO.- CONTRATAR al Sr. FRANCISCO ADOLFO KLINKE BANCHERO por la modalidad de locación de servicios para el área de vigilancia en nuestra sede Ilo, a partir del 28 de octubre al 31 de diciembre del 2013, tal como se detalla:

.DESCRIPCION	META	ESPECIFICA	RUBRO	MONTO	CERTIFICACION
Servicios Diversos	022	23271199	09	2,475.00	1143

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los interesados y demás elementos administrativos de la UNAM, para su pago correspondiente.

ARTICULO QUINTO.- REMITIR a Vicepresidencia Administrativa la presente Resolución, para su cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA

[Signature]
DRA. BENITA MARITZA CHOQUE QUISPE
PRESIDENTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

[Signature]
MSc. Nicolás Nicanor Sánchez Perea
SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCIÓN:
Presidencia
VIPAC
VIPAD
Interesados
Archivo (02)

